

El control lechero en España

Carlos Buxadé Carbó
Argimiro Daza Andrada

Desde una perspectiva generalista, y en nuestra opinión, el **CONTROL LECHERO**, es uno de los primeros eslabones de una larga cadena, formada por diversas y complejas técnicas algunas de las cuales necesitan una actualización periódica, de acuerdo con el avance de nuestros conocimientos tanto en lo que se refiere a las técnicas de producción, como a los sistemas de explotación, referidas, en el caso que aquí nos afecta, al ganado vacuno de aptitud preferente leche.

La finalidad principal, que no única, del **CONTROL LECHERO** ha sido y es (y así creemos lo llevan interpretando, desde hace casi un siglo los denominados «países líderes o de vanguardia» en los temas relacionados con la producción de leche) la de poner a disposición de todas las personas e instituciones vinculadas directa o indirectamente con el mencionado subsector, sin ningún tipo de cortapisas ni limitaciones (salvo las lógicas referidas y que afectan a la individualidad económica y social de cada explotación), una serie de informaciones actualizadas las cuales, previamente, deben haber sido adecuadamente verificadas y procesadas.

En los referidos países, estas informaciones pueden constituir, y de hecho constituyen, una base fundamental, sobre la que se puede y debe edificar, es una medida muy importante, **LA GESTION**, a medio largo plazo, de la ganadería vacuno de leche, tanto a nivel individual, como general.

Contemplado bajo este prisma, la importancia pasada y presente y sobre todo, futura del **CONTROL LECHE**, como práctica habitual, queda fuera de toda duda razonable, justificando nuestro interés por analizar cuál ha sido su evolución histórica y cuál es realmente, su situación actual (años 1989-1990), en España.

1. Breve reseña histórica

Fundamentalmente a título informativo, y con el deseo de poder definir con una mayor claridad las coordenadas de nuestro artículo, nos permitimos recordar aquí, que hace casi ciento setenta años, un grupo de ganaderos daneses y de la región de Schleswig-Holstein (en el Norte de la RFA) intentaron establecer un control sistemático y objetivo de la capacidad productiva de su ganado vacuno de aptitud leche (en realidad, por aquella época, se trataba de vacas de triple aptitud: trabajo, carne, leche).

En este sentido, resulta verdaderamente aleccionador leer un libro escrito por un párroco rural alemán, editado en 1824 y titulado «Der Kuhhirte auf dem Lande» (el pastor en el campo) donde ya vienen referidos los primeros métodos de control de la cantidad de leche y contenido de grasa de la misma.

Parece claro pues, que el objetivo de estos «ganaderos de vanguardia» era el de poder aplicar un método fiable, seguro, y con una alta repetibilidad, que les permitiese:

- a) Medir la cantidad de leche (kg de leche).
- b) Determinar el contenido graso por litro (g de grasa por kilogramo) de vaca ordeñada.

Como se puede comprobar, estos objetivos, con todas las ampliaciones que conocemos (porcentaje, y kilogramos de proteína y lactosa, calidad de la leche, velocidad de ordeño, etc.), siguen teniendo, actualmente, una gran validez.

La referida idea inicial fue tomando cuerpo y madurando a lo largo del siglo XIX. Ello permitió, que a partir de los años 1850-1860, el control productivo fuera adquiriendo una dimensión práctica en base a la actuación individual de los ganaderos más progresistas.

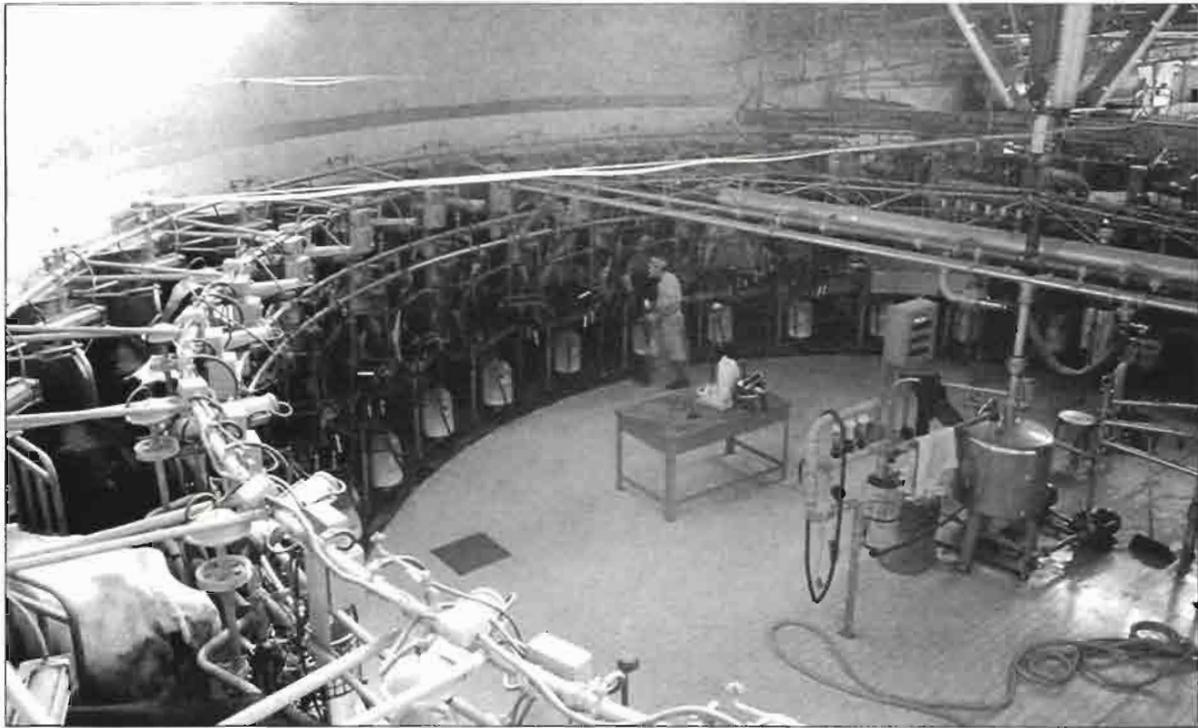
Sin duda alguna, la evolución de este proceso, lento, pero continuo, se vio favorecida, en gran medida por los avances registrados en las técnicas laboratoriales de análisis (sirva de ejemplo, el desarrollo del método GERBER).

Todo ello desembocó, allá por el año 1895 (hace casi CIEN años), en Dinamarca, en la constitución de la primera «Asociación para el Control de las Producciones Lácteas». A ella le siguieron, con singular rapidez otras, en Alemania (1897), Suecia y Noruega (1898), Finlandia (1900), Escocia (1903), Austria (1904), Inglaterra (1905), EE.UU. (1906), etc.

En nuestra opinión, se puede afirmar que, a finales del siglo XIX, y principios del siglo XX, en la mayoría de los países productores de leche de vaca, se establecieron, con el apoyo institucional de los poderes públicos, unas eficaces estructuras para desarrollar el control lechero. Estas estructuras, en su aspecto conceptual (que no lógicamente en su forma de proyección y realización prácticas) siguen siendo válidas y, lo que resulta más significativo, apenas si han variado en el curso de los últimos, 80-90 años.

Luego, evidentemente, no se puede negar la larga tradición que ampara a la realización del Control Lechero Institucionalizado (oficial) en, por ejemplo, los Estados que formaban la antigua CEE-9, en EE.UU., en Canadá o, en Nueva Zelanda.

Sin duda, esta tradición se sustenta en el hecho ya mencionado de que desde hace prácticamente un siglo, el subsector vacuno de leche, en aquellos países, donde históricamente ha estado definida una política ganadera a medio-largo plazo, reconocieron la enorme importancia práctica, que para una ganadería con visión de futuro, tiene un control lechero institucionalizado. Por desgracia, no parece haber sido éste el caso en nuestro país.



2. El control lechero en España

2.1. INTRODUCCION

El control lechero nace en España de forma oficial en el año 1933, a través de la Orden de 23 de marzo (Gaceta del 29 de marzo) donde se aprobaba el Reglamento de los Libros Genealógicos y de Comprobación de Rendimientos del ganado vacuno lechero de las razas Pirenaica, Schwytz y Frisona.

Prácticamente, hasta el año 1971 no avanzó cualitativamente (aunque tampoco apenas en el aspecto cuantitativo) el control lechero en nuestro país. En efecto, por Orden del 5 de marzo de 1971 (B.O. del 13) se regula del desarrollo de la comprobación de rendimientos del ganado que «estaba previsto» en el Decreto 2394/60 de 15 de diciembre de 1960. En la mencionada Orden se establece que, para el ganado vacuno de aptitud leche, su control se efectuará a través de los Núcleos de Control Lechero en aquellas zonas que tengan establecido su Libro Genealógico. Poco después, una Orden de 30 de junio de 1971 (B.O. de 17 de julio) amplía las subvenciones concedidas a la creación y sostenimiento de los Núcleos Ganaderos (que habían nacido al amparo de la Orden de 17 de agosto de 1968) con otra modalidad de ayuda destinada a los núcleos que se convirtieran en Núcleos de Control de Comprobación de Rendimientos.

Las normas para la constitución y funcionamiento de dichos Núcleos de Control se establecieron por Resolución de 1 de julio de 1971 (B.O. del 28). En la mencionada Resolución se daban normas concretas para la constitución y funcionamiento de los susodichos Núcleos.

A la vista de todo lo expuesto, y sin ningún ánimo de polemizar, queremos expresar, una vez más aquí, nuestra opinión de que el Control Lechero en España (en el concepto moderno del término) nace con un retraso de **SESENTA AÑOS** respecto a Dinamarca, la RFA o Suecia. En realidad, «nace de forma oficial» en el año 1973, a partir de las «Normas Reguladoras de los Libros Genealógicos y Comprobación de Rendimientos del Ganado», que ven la luz a través del Decreto 733/1973 de 22 de marzo de 1973.

En el se desarrolla la «normativa general básica sobre Comprobación de Rendimiento del Ganado, y sobre valoración de Reproductores inscritos en los libros Genealógicos», que están contenidos en los capítulos V y VI, del mencionado Decreto. En él, se establece, de forma inequívoca, que la Comprobación de Rendimientos» debe efectuarse oficialmente de los ya reiteradamente mencionados «Núcleos de Control Lechero oficial».

En el año 1976, a través de una orden de 9 de julio (B.O. de 10 de septiembre), se actualizarán y regularán «los incentivos para el Control del Rendimiento de las hembras lecheras».

Pero realmente el Decreto 733/1973 se completó y actualizó, desde un punto de vista estructural, con la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de fecha 11 de febrero de 1986 (B.O. de 21 de febrero), donde queda especificado que el «Control Lechero Oficial» se ajustará al denominado «Reglamento del Control Lechero Oficial» (que incluimos como Anexo, al final de nuestra ponencia). El mencionado Reglamento se basa en las directrices generales establecidas por el denominado «Comité Internacional para el Registro de la Productividad del Ganado Lechero (ICRPMA)» que es quien procura y se preocupa de que todos los países sigan unas mismas pautas con el doble fin de conseguir unos resultados comparables (y homogéneos) con la finalidad de poder multiplicar, a nivel internacional, la eficacia del Control Lechero de cada país.

Seguramente, haciéndose eco de «este espíritu», el MAPA ha publicado la «Guía del Control Lechero Oficial para la Valoración de Sementales Bovinos», en la que se recogen todas las normas a seguir para conseguir el éxito

perseguido con la realización del Control Lechero.

Desgraciadamente, la necesidad de mantener una unidad de criterios en el tema de la realización práctica del Control Lechero, no sólo a nivel del Estado, sino a nivel de la propia CEE, e incluso, a nivel mundial, no parece haber sido comprendida por todas nuestras CC.AA.

2.2. SITUACION ACTUAL

2.2.1. Datos oficiales MAPA

Al hecho de que España se ha incorporado con 70 u 80 años de retraso al moderno Control Lechero hay que añadir el que, lamentablemente, su dimensión actual se pueda considerar realmente como «casi insignificante».

En efecto, de acuerdo con los últimos datos publicados por la Dirección General del MAPA sobre control de rendimientos lecheros del período comprendido entre junio de 1986 y mayo de 1987, sólo se contabilizaron, en el conjunto del Estado, 54.394 lactaciones normalizadas, de las cuales 14.267 corresponden a primeras lactaciones (con todo lo que ello significa para la estimación del valor genotípico de los sementales) y 40.127 a segunda lactación y/o siguientes (Cuadro I).

Suponiendo que en España hubiera por aquellas fechas 1.771.000 vacas lecheras (Datos CEE), ello significaría que únicamente el 3,5 por 100 de nuestra cabaña estaba sometida a Control Lechero y que sólo 3,1 por 100 presentaba lactaciones normalizadas. Esta situación resulta bastante más dramática todavía, si observamos estos porcentajes en algunas de nuestras CC.AA. En efecto, en la Cornisa Cantábrica, don-

de se ubica, prácticamente, el 60 por 100 del censo de nuestro vacuno de leche, la densidad media de control está alrededor del 1,8 por 100 (nos estamos refiriendo a Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco) e incluso, en Galicia es del orden del 0,8 por 100, como se pone de manifiesto en el gráfico 1.

Hay que significar que el 95,6 por 100 de las lactaciones controladas corresponden a animales de la raza Frisona, un 3,8 por 100 a la Raza Pardo Suiza y el resto, a la raza Fleckviech.

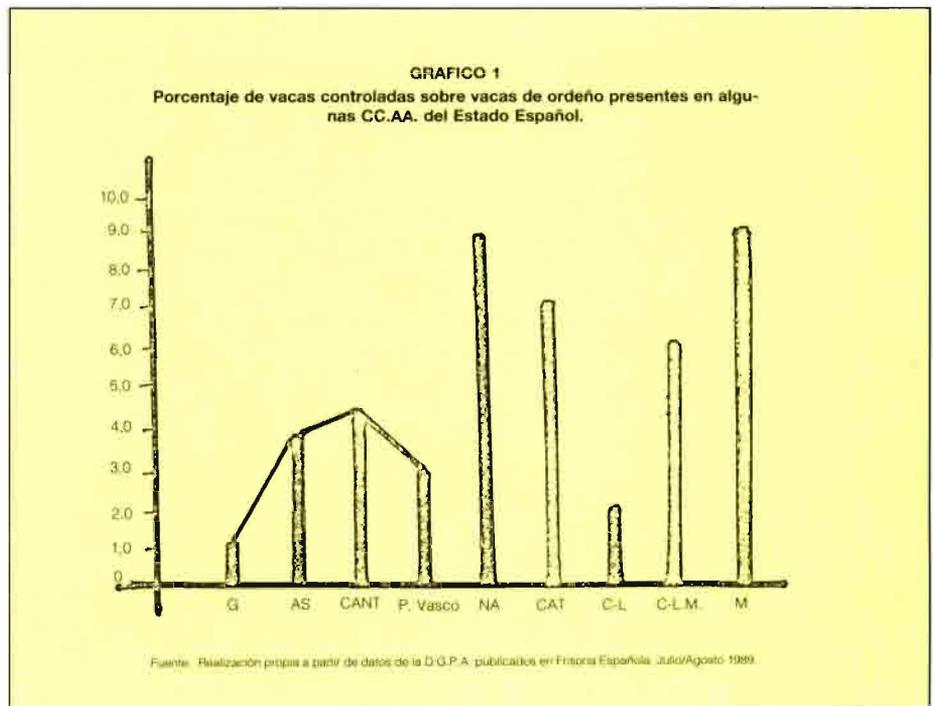
Sorprende, junto a la baja densidad de control, muy inferior para el mismo período de tiempo, como ya indicábamos a la mayoría de los países (véase Cuadro II), el hecho de que no se dé ninguna referencia sobre los porcentajes de proteína, ni sobre las estructuras de las explotaciones controladas, ni sobre los datos de gestión de las mis-

mas, como es práctica habitual en otros países (Cuadro III).

Todo ello nos obliga a pensar que, al igual que sucede en otras áreas importantes, en el ámbito de la ganadería española, nuestro retraso, por desgracia, no sólo es temporal (70-80 años) y cuantitativo (densidad de control) sino también cualitativo (dimensión y amplitud de los datos conseguidos a través del Control Lechero).

Esta realidad oficial, poco gratificante de por sí, se agrava mucho más, como hemos puesto reiteradamente de manifiesto en estos últimos años compartiendo plenamente las ideas de otros técnicos como el DR. CALCEDO y el DR. ALENDA, si se tiene en cuenta que:

a) Las CC.AA., que recibieron las competencias sobre el Control Lechero en 1982, trabajan de una forma to-



CUADRO I

Número de lactaciones naturales y normalizadas controladas en España (junio 1986 a mayo 1987)

Lactación	Medias de lactación natural				Lactación normalizada a 305 días			
	N.º vacas	Días	Kg leche	% grasa	N.º vacas	Kg leche	Kg grasa	% grasa
Primera	15.811	304	5.434	3,4	14.267	5.372	184	3,4
2.ª y otras	46.655	290	5.904	3,3	40.127	6.095	205	3,3
TOTAL	62.466	293	5.785	3,4	54.394	5.906	200	3,3

Fuente: Realización propia a partir de datos de la DSPA (publicados en Frisona Española, julio/agosto, 1989).

CUADRO II

Densidad del control lechero en diversos países (año 1985/1986)

PAIS	N.º explotaciones	Densidad			PAIS	Densidad			
		N.º vacas	de control	Vacas/explot.		N.º explot.	N.º vacas	de control	Vacas/explot.
España	2.749	54.280	2,9	19,7	Austria	33.483	311.503	31,5	Q9,3
Inglaterra/Gales	14.415	1.303.116	50,6	90,4	Canadá	19.404	860.114	50,6	44,3
Escocia	1.137	120.132	42,3	105,7	Finlandia	23.992	307.002	49,5	33,2
Francia	69.832	2.408.428	35,6	34,5	Japón	17.587	461.224	31,5	26,2
Irlanda	1.686	115.000	7,0	68,2	Noruega	22.431	300.873	79,6	13,4
Dinamarca ...	17.152	648.331	72,8	37,8	Suecia	17.197	451.956	69,7	26,3
Bélgica	7.693	279.882	29,1	36,4	Suiza	41.474	526.981	64,0	12,7
Italia	35.211	790.485	25,7	22,5	Yugoslavia ...	11.070	58.559	26,0	5,3
Portugal	1.400	39.100	13,9	27,9	Israel	532	70.968	69,7	133,4
R.F.A.	113.843	2.836.433	52,0	24,9	Túnez	136	10.338	14,0	76,0
Holanda	34.273	1.727.017	76,3	50,4					

Fuente: Comité Internacional para el Registro de la Productividad del Ganado Lechero (ICRPMA).

talmente desorganizada, sin ninguna visión de conjunto ni, lógicamente, de futuro.

b) En no pocas ocasiones, la información obtenida tiene una baja fiabilidad y además, por sus características (a veces, incluso, no adaptándose a las normas fijadas en el propio Reglamento), no es directamente utilizable para conseguir objetivos de rango superior como puede ser, por ejemplo, la estimación del valor genotípico de los reproductores.

c) La información tarda muchísimo en llegar a los ganaderos; semanas incluso, a veces meses (en Schleswig-Holstein, de 24 a 48 horas).

Ante la situación que acabamos de describir cabe preguntarse en que se basa la política ganadera realizada en España en el subsector vacuno de leche, empezando, sin ir más lejos, por la estimación del valor genotípico de los reproductores y por los programas de cubriciones dirigidas.

No obstante, cabría preguntarse, si además de los datos oficiales del MAPA, existen, en el ámbito del Control Lechero en nuestro país, otros, procedentes, por ejemplo, de las Asociaciones o de otras Instituciones como el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, más actuales, y que nos permitieran modificar estas primeras impresiones generales

2.2.2. OTROS DATOS

De acuerdo con los datos señalados por ALENDA, R. (1989), en la reali-

CUADRO III

Algunos de los datos que se consideran al realizar el Control Lechero en Schleswig-Holstein, además de la cantidad de leche y el porcentaje de grasa (año 1989)

Referido a la producción	Referido a la explotación
(Por lactación)	
— Nivel de proteína (% y kg).	— Clasificación geográfica de la misma.
— Nivel de lactosa.	— Clasificación del rebaño.
— Recuento celular.	— Dimensión y clasificación de la superficie forrajera.
	— Producción de la misma.
	— Coste de alimentación
	— Destino de los terneros.
	— Eficacia de la explotación, etc.
Referido a la vaca	
— Edad de la misma.	
— Facilidad de ordeño.	
— Estado sanitario (mamitis).	
— Razón de su eliminación.	
— (Estimación de su valor genotípico), etc.	
	OBSERVACIONES: Se registra, en los últimos años, un notable avance del control tipo B, en detrimento del control tipo A.

Fuente: L.K.V. Schleswig-Holstein.

CUADRO IV

Ganado Frisón. Efectivos de control lechero en ocho Comunidades Autónomas y órganos responsables del mismo (año 1989)

CC.AA.	Censo estimado	Vacas en control	Densidad (%)	Instituc. resp. control
Andalucía ..	132.000	11.714	8,9	Comunidad Autónoma
Cantabria ..	187.000	12.206	6,5	Com. Aut. y Adm. estatal
Cataluña ..	150.000	21.000	14,0	Asociación de Ganaderos
Galicia	331.378	9.691	2,9	Adm. estatal y Com. Aut.
Madrid	34.300	11.400	33,2	Comunidad Autónoma
Navarra ...	30.000	10.000	33,3	Comunidad Autónoma
P. Vasco ..	77.893	18.737	24,1	Asociación de Ganaderos
Baleares ...	29.334	9.000	30,7	Comunidad Autónoma
TOTAL ...	971.905	103.749	10,7	

Fuente: R. ALENDA. III Jornadas sobre Producción Animal (Zaragoza).

dad de 8 Comunidades Autónomas existe un total de 103.748 hembras frisónas en control (Cuadro IV). Esta cifra viene a suponer el 10,7 por 100 del censo de ganado frisóna estimada para las mencionadas CC.AA.

En nuestra opinión, si a los datos del cuadro IV, se la añadiesen los de Asturias y Castilla-León, probablemente, el epígrafe «vacas bajo control» sumaría unos 120.000 animales. No obstante, esta cifra corresponde más bien al

conjunto de animales que «aporta datos de control», no al de animales que concluyen su lactación durante el período considerado /véase Cuadro V y compárese con el Cuadro IV, para el caso de Cataluña).

De cualquier forma, y aún dando como válida la cifra de 120.000 frisonas en control, a la que habría que añadir, tal vez, unas 4.000 vacas de otras razas, nos encontramos con un TOTAL TEORICO de unas 124.000 vacas en control* lo que podría suponer una densidad de control de un 7-8 por 100 sobre el total nacional de vacas lecheras estimado en unas 1.500.000 hembras en producción (cifra correspondiente a 1990).

Indiscutiblemente, y al margen de todos los demás problemas apuntados, esta cifra sigue estando muy lejos de la de otros países, que pueden constituir espejos donde mirarnos, como queda patente en el gráfico 2.

2.3. PRIMERAS CONSIDERACIONES

Es decir, que aun nos queda, como reiteradamente lo hemos venido manifestando, un largo camino por recorrer, si queremos situar al «Control Lechero del ganado vacuno en España», a «nivel comunitario». No podemos olvidar, que en la CEE, excluyendo a Irlanda y a Grecia, la densidad media de control del ganado frisón puede estar sobre el 40-45 por 100. Quiere ello decir, que en nuestro país, con la finalidad de tener un control similar del ganado vacuno de aptitud preferente le-

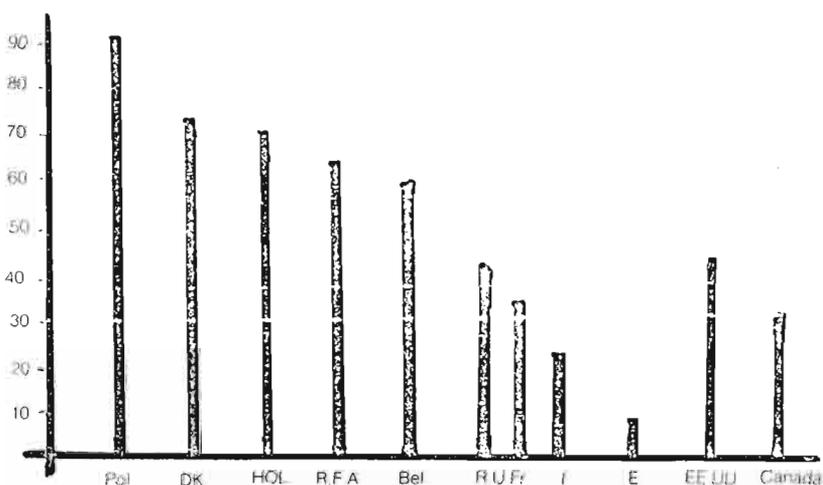
CUADRO V

Datos del control lechero de vacuno frisona en Cataluña (año 1988)

	Primeras lactaciones	
	Lactaciones naturales finalizadas	Lactaciones normalizadas
N.º Lactaciones	1.942	1.942
Duración (días)	311	305
Kg de leche	6.240	5.900
Kg materia grasa	218	211
% materia grasa	3,49	3,46
	Resto lactaciones	
	Lactaciones naturales finalizadas	Lactaciones normalizadas
N.º lactaciones	6.387	6.387
Duración (días)	301	305
Kg de leche	6.851	6.600
Kg materia grasa	236	226
% materia grasa	3,45	3,42

GRAFICO 2

Densidad estimada de control lechero en ganado frisón en diferentes países (año 1988/89).



Fuente: Fuente: Estimaciones propias a partir de datos del L.K.V. de Kiel y del CIRPA.

CUADRO VI

Potencial de utilización del Control Lechero en algunas CC.AA. (1989)

CC.AA.	Producción				Mamitis	Datos base explot.	Datos gestión	Datos testaje	OBSERVACIONES
	Kg leche	% grasa	% proteína	Extr. seco					
Andalucía	X	X	X	X	0	0	—	—	UNIASA, Núcleo 311
Asturias	X	X	X	X	0	0	—	—	ASCOL
Baleares	X	X	X	—	—	—	—	—	—
Cantabria	X	X	X	X	X	—	—	—	—
Cataluña	X	X	X	X	—	X	X	—	FEFRIC
Galicia	X	X	X	—	—	—	—	—	—
Madrid	X	X	X	X	X	X	X	X	ANFE, INIA
País Vasco	X	X	X	X	X	X	X	X	INIA
Navarra	X	X	X	X	X	X	X	—	ITGV, Lab. Interp.
Castilla-León	X	X	X	—	—	—	—	—	—

Fuente: Estimaciones propias a partir de datos de R. ALENDA, MAPA, ANFE, FEFRIC, ITGV.

che (y al margen de las repercusiones que ello podría tener a nivel de los programas de mejora), habría de fijarse el objetivo a corto medio plazo, de extender el Control Lechero, a un mínimo de 500.000 vacas (novillas y vacas), a nivel del Estado o, en su defecto, a corto plazo, y a efectos fundamentalmente de edificar un programa adecuado de mejoras genéticas, a unos 250.000 animales, inscritos en el Libro Genealógico.

Junto, a esta mejora cuantitativa, habría que afrontar una significativa mejora cualitativa del Control Lechero en nuestro país, puesto que, como queda de manifiesto en el cuadro VI, en muchas CC.AA. el potencial del Control Lechero está infrautilizado «per se», amén de no estar, como también hemos mencionado, coordinado a nivel del Estado e incluso, en algún caso, no se siguen totalmente las normas de obligado cumplimiento, que emanan del «Reglamento del Control Lechero Oficial». Y todo ello sin entrar todavía, en la mayoría de los casos, en el complejo tema de la CALIDAD INTRINSECA del producto.

3. Resumen y primeras conclusiones

A lo largo de este artículo hemos pretendido efectuar, partiendo de una breve introducción donde hemos fijado la finalidad principal, que no única, del Control Lechero y una muy breve Reseña Histórica en la cual hemos explicado someramente el nacimiento y evolución del Control Lechero en el Mundo, la realidad actual del Control Lechero en España.

Para ello, hemos partido de aquellas disposiciones legales que hemos considerado más importantes a la hora de definir el «soporte institucional», en el que se apoya el C.L. en España, partiendo de la Orden de 23 de marzo de 1933 y llegando hasta la Orden de 11 de febrero de 1986, y a la publicación del MAPA de 1983 titulada «Guía del Control Lechero Oficial para la Valoración de Sementales Bovinos».

En cuanto al análisis de la situación actual propiamente dicha del Control

Lechero en el ganado vacuno de leche en nuestro país, lo hemos efectuado a partir de dos grupos de fuentes:

a) Los datos oficiales del MAPA, fundamentalmente los referidos al período: junio 1986 a mayo 1987.

b) Los datos facilitados por Asociaciones, tipo ANFE, FEFRIC, etc. Instituciones tipo INIA, etc., autores como ALENDA, CALCEDO etc., y las estimaciones propias.

A partir del estudio efectuado, hemos llegado a una serie de primeras conclusiones, que podríamos resumir, al menos, las que nos parecen en el momento actual de 1990 como las más importantes, diciendo:

1. El Control Lechero en España nace en la práctica de la explotación con un retraso de 70 u 80 años respecto a los «países líderes» en este aspecto como puedan ser Dinamarca, los Países Escandinavos, la RFA, Holanda o los EE.UU.

2. Su dimensión en nuestro país es muy pequeña. En la actualidad de 1989, no habrá más de 120.000 vacas sujetas, de forma más o menos correcta y completa, a las normas del C.L. (según los datos del MAPA; en el año 1986/87 no hubo más de 62.446 vacas con una lactación natural controlada).

3. Como consecuencia de ello, en nuestra opinión, habría que conseguir un desarrollo a corto-medio plazo (umbral, 1993), del Control Lechero para situarlo a nivel de la media comunitaria (excluyendo a Irlanda, Grecia y Portugal) de:

a) A efectos de control y gestión del subsector ... 500.000 vacas.

b) A efectos básicamente de programa de mejora y selección ... 250.000 vacas inscritas en los Libros Genealógicos.

4. Habrían de coordinarse de forma prioritaria los controles efectuados en las distintas CC.AA., que recibieran las competencias sobre Control Lechero en 1982, fijando unos claros objetivos comunes y de futuro.

5. Habría que aumentar de forma significativa la actual fiabilidad media

de los datos obtenidos a través, por ejemplo, de

a) Fomentar la creación de Laboratorios Interprofesionales en todas las CC.AA.

b) Incrementar el protagonismo organizado (y controlado, por el MAPA) de las Asociaciones de Ganaderos.

c) Hacer partícipes activos a los ganaderos en el C.L., en quienes revierten, sin duda alguna, los beneficios de un control correcto y rápido.

6. Habría que aumentar la velocidad con que los datos de control lleguen al ganadero, dotándoles de la actualidad y protagonismo que tienen.

7. Habría que desarrollar, a nivel de todas las CC.AA., todo el potencial que un Control Lechero bien hecho, tiene, tanto en cuanto a las técnicas de producción, como a los sistemas de explotación.

8. Todas las CC.AA. deberían, al menos en principio, seguir las normas que emanan del Reglamento del Control Lechero Oficial, con el fin de conseguir a nivel del Estado, datos homogéneos.

9. Deberían superarse las diferencias que aún existen, en el tema del Control Lechero, entre las CC.AA., el MAPA, las Asociaciones de Ganaderos y los propios ganaderos; aquí sí que, en este caso, todos navegamos en el mismo barco.

10. El objetivo final de todas las personas implicadas directa o indirectamente en el Control Lechero en nuestro país debería ser el de situarle A NIVEL DE LOS ESTADOS MAS PRODUCTORES DE LECHE DE LA CEE-12.

Sin duda: EL CAMINO A RECORRER ES LARGO Y NO FACIL, pero es hora de que todos nos pongamos a trabajar, también en este tema, muy en serio es decir, PROFESIONALMENTE.

Bibliografía

ALENDA, R., 1989: «Mejora genética y control lechero». *Reunión sobre vacuno de*

- leche. Maguebondo (La Coruña, Abril de 1989).
- ALENDIA, R., 1989: «La mejora genética animal en España; estado actual y perspectivas»; *Ganado Vacuno III Jornadas sobre Producción Animal*, mayo de 1989.
- ANFE, 1989: «Control Lechero». *Triptico publicado por la Asociación Nacional Frisona Española*.
- ANFE, 1989: «Informe Presidencial», *Frisona Española*. Julio/Agosto, 1989.
- ANFE, 1989: «Normas internas para el desarrollo del Control Lechero y ejemplos prácticos»; *Sin publicar*.
- BUXADÉ, C., 1990: «Problemática del control lecheros en España, ante el reto de la Comunidad», *Conferencia*. febrero 1990.
- BUXADÉ, C., 1989: «El control lechero, sus principios, normas y reglamento»; 6.º *Curso, Especialidad de Zootenia*, ETSIA de la UPM.
- BUXADÉ, C., 1988: «La importancia y trascendencia del control lechero para el subsector, en general, y para la explotación individual, en particular»; *Conferencia, Talavera de la Reina*, 13 de mayo de 1988.
- CALCEDO, V., 1989: «Comunicación personal».
- GARROTE, D., 1990: «Comunicación personal».
- JASIOROWSKI, 1988: «The International Friesian strain comparasion trial. A world perspective»; *Publicaciones FAO*.
- LACASA, A. 1989: «La calidad de la materia prima leche»; *Revista Española de Lechería*. Marzo/Abril, 1989.
- L.K.V.-S.H., 1989: «Die Leistungsergebnisse, 1988»; *Publicaciones del L.K.V.-S.H. Kiel*.
- M.A.P.A., 1986: «Reglamento sobre la comprobación del Rendimiento Lechero Oficial del Ganado»; *Publicaciones del M.A.P.A. SGT*.
- M.A.P.A., 1989: «Resumen de los resultados oficiales del control de rendimientos lechero en el período junio 1986 a mayo 1987»; *Frisona Española*. Julio-Agosto, 1989.
- SALA, J. 1989: «El control lechero del vacuno frisón en Cataluña»; *Frisona Española*. Julio-Agosto, 1989.
- VIERNA, PITA, M., 1989: *Entrevista al presidente de AFRIGA Jóvenes Agricultores*, mayo 1989.

eima
ZOOTECH

EXPOSICION
DE MAQUINAS
PARA CRIADEROS
DE ANIMALES



MODENA (ITALIA)
7 - 11 NOVEMBRE 1990

Organizada por UNACOMA con la colaboración de
A.N.A.C.O.ZOO y de ENTE AUTONOMO FIERE DI BOLOGNA

EIMA - 00161 ROMA, VIA LAZZARO SPALLANZANI, 22/a
TEL. 84.19.441/2/3/4/5 FAX 06-4402722 - TLX 614126
TELEGR.: UNACOMA ROMA